

INTRODUCCIÓN

I. NOCIÓN DE PATROLOGÍA

En una primera aproximación se puede afirmar que la Patrología es la ciencia que estudia a los Padres de la Iglesia. Se trata de una noción que tiene un carácter más bien etimológico, puesto que deriva de la unión de dos palabras griegas: *patér* (padre) y *lógos* (ciencia).

La *Instrucción sobre el estudio de los Padres de la Iglesia en la formación sacerdotal*, publicada por la Congregación para la Educación Católica el 30 de noviembre de 1989 (abreviadamente *IEP*), distingue tres nociones muy relacionadas entre sí: la «Patrística», que trata del pensamiento teológico de los Padres; la «Patrología», cuyo objeto es su vida y sus escritos, y luego la «Literatura cristiana antigua», disciplina no teológica, sino más bien literaria, que estudia los aspectos filológicos y estilísticos de los escritores cristianos antiguos (*IEP*, 49).

Esta distinción ha sido sometida a diversas críticas por parte de los especialistas, en las que no vamos a entrar. Partiendo del concepto de «Patrología» que nos proporciona la *IEP*, en nuestro manual también vamos a tener muy presentes aspectos propios de la «Patrística».

II. CONCEPTO DE «PADRE DE LA IGLESIA»

El término «padre» tiene una significación primigenia para denominar a quien es procreador de la vida y cabeza de familia. En el derecho romano el *pater familias* ocupaba el máximo rango en la organización familiar de la sociedad. Algo similar acontece en la estructura patriarcal del Antiguo Testamento donde tendrá también un papel destacado.

El campo semántico de la palabra «padre» se irá extendiendo con el paso del tiempo a quienes ejercen tareas de formación y de dirección en el terreno intelectual y espiritual. Así nos encontramos que ya en los primeros siglos del cristianismo es frecuente utilizar este término para hablar de los Apóstoles y de los obispos de la Iglesia.

El papa Juan Pablo II nos ha descrito con precisión a quiénes en la Iglesia se les da este título: «Padres de la Iglesia se llaman con toda razón aquellos santos que, con la fuerza de la fe, con la profundidad y riqueza de sus enseñanzas la engendraron y formaron en el transcurso de los primeros siglos. Son de verdad “Padres” de la Iglesia, porque la Iglesia, a través del Evangelio, recibió de ellos la vida. Y son también sus constructores, ya que por ellos –sobre el único fundamento puesto por los Apóstoles, es decir, sobre Cristo– fue edificada la Iglesia de Dios en sus estructuras primordiales» (Carta *Patres Ecclesiae*, 1980).

Se acostumbra a dar el nombre de «Padre de la Iglesia» al escritor eclesiástico que reúne estos requisitos:

a) *Doctrina ortodoxa*. Es decir, que su teología sea fiel a la doctrina de la Iglesia. Bien entendido que no se habla aquí de inerrancia absoluta en todos sus pormenores, sino que su enseñanza está en plena comunión con la de la Iglesia.

b) *Santidad de vida*. Conviene entenderla como se hacía en la Iglesia antigua: expresada a través de la veneración de su vida ejemplar por el pueblo fiel.

c) *Aprobación eclesiástica*. Se trata del simple reconocimiento que hace la Iglesia de su persona y de su doctrina, sin que se requiera expresarlo con un especial formalismo jurídico.

d) *Antigüedad reconocida*. Se considera como tal el periodo de tiempo que va desde el siglo I de la era cristiana hasta mediados del siglo VIII. Para la Iglesia latina el límite es el de la muerte de S. Isidoro de Sevilla en 636, mientras que en Oriente se sitúa en 749, fecha de la muerte de S. Juan Damasceno.

Para evitar confusiones terminológicas conviene distinguir a los «Padres de la Iglesia» de los «Doctores de la Iglesia». El nombre de «Doctor de la Iglesia» es un título conferido, expresamente, por la Iglesia a aquellos hombres y mujeres que se han distinguido por su doctrina eminente, con independencia de la época en que hayan vivido. Lo que ha sucedido históricamente es que, en ocasiones, han coincidido ambas titulaciones en las mismas personas. Es más, quien comenzó a otorgar estos títulos, el papa Bonifacio VIII en 1295, se los confirió a cuatro Padres de la Iglesia: S. Ambrosio, S. Jerónimo, S. Agustín y S.

Gregorio Magno. Entre los Padres orientales serán también Doctores: S. Atanasio, S. Basilio el Grande, S. Gregorio de Nacianzo, S. Juan Crisóstomo, S. Efrén, S. Cirilo de Alejandría, S. Cirilo de Jerusalén y S. Juan Damasceno. A los que habrá que añadir otros Padres latinos, como S. Hilario de Poitiers, S. Pedro Crisólogo, S. León Magno y S. Isidoro de Sevilla.

III. LOS PADRES DE LA IGLESIA, TESTIGOS DE LA TRADICIÓN

El estudio de los Padres de la Iglesia tiene un aliciente especial para quienes deseen profundizar en el conocimiento de la teología, puesto que ellos son testigos privilegiados de la Tradición en la Iglesia, que es una fuente básica del conocimiento teológico.

La importancia que los Padres tienen para la teología ha sido reconocida, de modo particular, en la Constitución *Dei Verbum* del Concilio Vaticano II al valorar la Tradición como fuente equiparable a la Sagrada Escritura, puesto que ambas están estrechamente unidas y compenetradas (*Dei Verbum*, 9). Por su parte, el Decreto *Optatam totius* del mismo Concilio reclama que se explique la contribución de los Padres de la Iglesia al desarrollo de cada una de las verdades reveladas (*Optatam totius*, 16). Estos impulsos del Vaticano II se han visto acentuados en los últimos decenios por el magisterio de Pablo VI y Juan Pablo II (*IEP*, 16). Sin embargo, como reconoce la *Instrucción para el estudio de los Padres de la Iglesia*, no faltan hoy concepciones o tendencias teológicas que han prestado escasa o nula atención a la Tradición eclesial, limitándose a la confrontación directa de los datos bíblicos con las realidades sociales, o con los problemas concretos de la vida, analizados con la ayuda de las ciencias humanas. Son corrientes teológicas que prescinden de la dimensión histórica de los dogmas. En tales casos el estudio de los Padres queda reducido al mínimo, o desaparece por completo (*IEP*, 8). Con ello se alcanza un empobrecimiento teológico considerable, o lo que es peor, la actividad teológica queda prisionera del horizonte inmediato, acomodándose a la ideología de moda.

A la vista de semejantes actitudes, está plenamente justificado el interés de la Iglesia porque los estudios patrísticos ocupen el lugar que les corresponde en el currículo de los estudios teológicos. A este respecto, se comprenden muy bien las palabras de Pablo VI: «El estudio de los Padres, de gran utilidad para todos, es de necesidad imperiosa para aquellos que tienen a pecho la renovación teológica, pastoral y espiritual promovida por el Concilio y quieren cooperar en la misma» (*Carta al Card. Michele Pellegrino*, 1975).

Como ya hemos señalado, los Padres de la Iglesia son testigos privilegiados de la Tradición. Pero conviene entender bien que estamos hablando aquí de la Tradición «viva» de la Iglesia, que se extiende desde los comienzos del cristianismo hasta nuestros días. Los Padres están más próximos a la pureza de los orígenes, algunos de ellos fueron testigos de la inicial Tradición apostólica, fuente de toda Tradición; especialmente a los de los primeros siglos se les puede considerar como autores y exponentes de una Tradición «constitutiva» (*IEP*, 19). Los Padres son, pues, testigos y garantes de una auténtica Tradición católica y, por tanto, su autoridad en cuestiones teológicas fue y permanece siempre en toda su amplitud (*IEP*, 23).

Respecto a la autoridad de los Padres es obligado que la consideremos en un doble ámbito: primero, como testigos de la Tradición, según acabamos de exponer; pero, además, hay que valorarla en cuanto autores que aportan una contribución personal al desarrollo o a la explicación de una determinada opción teológica.

La teología nació de la actividad exegética de los Padres *in medio Ecclesiae* y, especialmente en las asambleas litúrgicas, en contacto con las necesidades del Pueblo de Dios. Una exégesis en la que la vida espiritual se funde con la reflexión racional teológica, mira siempre a lo esencial, es decir, la fidelidad que merece todo el sagrado depósito de la fe (*IEP*, 27).

La veneración y fidelidad de los Padres en relación con los Libros Sagrados va pareja con su veneración y fidelidad a la Tradición. Ellos no se consideran dueños sino servidores de la Sagrada Escritura, recibéndola de la Iglesia, leyéndola y comentándola en la Iglesia y para la Iglesia, según la regla propuesta y explicada por la Tradición eclesial y apostólica. Este criterio lo expresa con lucidez S. Ireneo cuando sostiene que el que quiera conocer la verdad debe mirar a la Tradición de los Apóstoles y añade que, aunque éstos no nos hubiesen dejado la Escritura, sería suficiente para nuestra instrucción y salvación la Tradición (*Adv. haer.*, III, 3, 1 y III, 4, 1). En el mismo sentido se decanta Orígenes, para quien deben ser creídas como verdades de fe aquellas que de ningún modo se alejen de la «Tradición eclesial y apostólica» (*De princ.*, 1, *praef.* 1).

IV. LOS PADRES COMO MODELOS DE INCULTURACIÓN CRISTIANA

Los Padres, conscientes del valor universal de la revelación, iniciaron la gran obra de la inculturación cristiana. Ellos tenían la firme convicción de que la enseñanza cristiana contiene un núcleo esencial

de verdades reveladas que constituyen la norma para juzgar la sabiduría humana y distinguirla del error. La historia de la Iglesia nos muestra que esa convicción llevó a algunos Padres a rechazar en bloque las aportaciones de la sabiduría pagana y a considerar a los filósofos casi como «patriarcas de los herejes». Pero hay que añadir a continuación, que la mayor parte de los Padres no compartieron esa postura, sino que más bien acogieron dichas aportaciones culturales con interés y reconocimiento. Baste recordar a S. Justino, Clemente de Alejandría, Orígenes, S. Gregorio de Nisa y, en particular, S. Agustín, quien en su obra *De doctrina christiana* trazó para tal actividad un programa: «Si aquellos que son llamados filósofos han dicho cosas que son verdaderas y conformes con nuestra fe [...] no sólo no deben inspirar motivo de temor, sino [...] deben ser reclamados para nuestro uso [...] ¿No es esto, por cierto, lo que han hecho muchos de nuestros buenos fieles [...] Cipriano [...] Lactancio [...] Victorino [...] Optato [...] Hilario, por no nombrar más que a los ya fallecidos, y en número incontable de los Griegos?» (*De doct. Chr.*, 2, 40, 60-61) (*IEP*, 30).

Así pues, el criterio de inculturación empleado por los Padres se desarrolla en un doble proceso, que se podría resumir en dos palabras: «asimilación» y «desasimilación». «Asimilación» de muchas aportaciones de la filosofía grecolatina, en cuanto que eran compatibles con los valores de la fe cristiana. «Desasimilación» de los errores de esas filosofías paganas, que eran incompatibles con el mensaje cristiano, evitando especialmente el sincretismo de la cultura *helénica*, tan difundido en aquella época, como también el racionalismo que amenazaba reducir la fe a los solos aspectos aceptables a la racionalidad helénica.

Esta tarea de asimilar aportaciones del pensamiento filosófico, elaborado incluso con anterioridad a la aparición del cristianismo, permite considerar a los Padres auténticos iniciadores del método racional aplicado a los datos de la Revelación y promotores esclarecidos del *intellectus fidei*, que constituye un elemento esencial de toda teología que se precie de tal. De esta forma, repensando el ambiente cultural grecorromano, encontraron fórmulas nuevas capaces de expresar el contenido divino de la Revelación. Numerosos términos fueron introducidos por ellos en la teología trinitaria y cristológica (como, por ejemplo, *ousia*, *hypóstasis*, *physis*, *agenesía*, *ekporeusis*, etc.), y han servido para plasmar algunas formulaciones dogmáticas, siendo componentes de nuestra corriente acervo teológico (*IEP*, 34).

V. LOS PADRES Y LA FINALIDAD ESPIRITUAL DE LA TEOLOGÍA

Los Padres de la Iglesia nos ofrecen de sí mismos la imagen de unos hombres que no sólo aprenden y tratan de explicitar lo aprendido, sino también, y sobre todo, la de quienes experimentan las realidades divinas. En su predicación y en su enseñanza se deja traslucir una gran familiaridad con Dios, una experiencia vivida del misterio de Cristo y de la Iglesia, y un constante contacto con las genuinas fuentes de la vida teologal. Se puede decir que, en la línea del agustiniano *intellectum vero valde ama* (*Ep. 120, 3, 13*), los Padres aprecian, ciertamente, la utilidad de la especulación, pero saben que ella no basta. En el mismo esfuerzo intelectual para comprender la propia fe, ellos practican el amor, que llega a ser, por su misma naturaleza, fuente de nuevo conocimiento (*IEP, 39*).

Esta manera de hacer teología tiene para nosotros una actualidad muy viva, por cuanto representa un beneficio neto para la persona que se adentra por los senderos del teologizar, cuya vida intelectual y espiritual se enriquece. Pero, además, los frutos de esa realización teológica se comunican, en primer lugar, a los destinatarios de una determinada comunidad eclesial, si bien, después, se convierten en patrimonio de toda la Iglesia y de la humanidad, en el decurso de los siglos.

La dimensión espiritual que alienta el hacer teológico de los Padres lleva consigo actitudes y comportamientos de orden moral, que son coadyuvantes, a modo de fermento, en la evangelización de la sociedad pagana. Muchos Padres eran «convertidos», que fueron mirados como «ejemplos» asequibles para quienes se acercaban al cristianismo. Por eso, brotaba en las comunidades cristianas de su tiempo una «vitalidad explosiva», un fervor misionero, un clima de amor que impelía a las almas al heroísmo de la vida diaria personal y social, especialmente con la práctica de las obras de misericordia, limosnas, cuidado de los enfermos, de las viudas, de los huérfanos, estima de la mujer y de toda persona humana, respeto y generosidad en el trato a los esclavos, libertad y responsabilidad frente a los poderes públicos, defensa y sostén de los pobres y oprimidos (*IEP, 44*).

Por consiguiente, entrar en contacto con la vida y la enseñanza de los Padres facilita a los cristianos de nuestro tiempo, tanto el acceso a una fructuosa metodología teológica, como la posibilidad de alcanzar unas metas riquísimas de vida espiritual, que tienden a expandirse, sin solución de continuidad, entre los componentes de la actual generación.

VI. SITUACIÓN HISTÓRICA DE LA ENSEÑANZA DE LA PATROLOGÍA EN LA ÉPOCA CONTEMPÓRANEA

Para situar debidamente al lector vamos a presentar unas someras consideraciones históricas sobre la enseñanza de la Patrología, a partir de su inserción como disciplina académica en los currículos de los estudios eclesiásticos. Este evento acontece en el siglo XIX y, en consecuencia, vamos a ocuparnos de esta materia a partir de ese siglo, prescindiendo de otros antecedentes históricos.

El siglo XIX tiene en su haber, entre otras grandes realizaciones, la revalorización que supuso el desarrollo experimentado por las ciencias históricas, debido, sobre todo, a los esfuerzos llevados a cabo el siglo anterior por Puchta y Savigny, iniciadores de la «Escuela histórica alemana», que propiciaría la publicación de ediciones críticas de obras clásicas de la Antigüedad y, a la vez, elevaría la consideración de la Historia, otorgándole un estatuto científico propio y una relevancia que antes no tenía. De todo ello se beneficiaría, grandemente, el estudio de la Patrística.

En este siglo se crearon cátedras de Patrología en algunas Universidades europeas, como sucedió en Lovaina con J. B. Malou (1809-1864) y B. Jungmann (1833-1895), en Tubinga con profesores relevantes de la talla de J. A. Möhler (1796-1838) y F. X. Funk (1840-1907), en Berlín con personalidades como A. von Harnack (1851-1930) o Th. Zahn (1838-1933), en Munich con la destacada figura de B. O. Bardenhewer (1851-1935). En Francia algunos historiadores de la Iglesia se van a interesar por autores o temas relacionados con la Patrología, entre los que debemos consignar los nombres de L. M. Duchesne (1843-1922) y P. Batiffol (1861-1929).

En España la Patrología comienza a estudiarse como asignatura curricular en los Seminarios eclesiásticos a partir de 1852. El nuncio Brunelli había enviado a unos obispos españoles el plan de estudios del Seminario Pontificio de Roma, donde aparecía la Patrología como una asignatura importante, con objeto de que les sirviera de modelo para el plan de estudios seminarísticos que les había pedido a dichos prelados. El 30 de septiembre de 1852, se publica un Real Decreto previamente concordado con el nuncio Brunelli, en el que la reina Isabel II establece oficialmente el plan de estudios de los Seminarios de España. Allí aparece la asignatura de Patrología compartiendo horario y profesorado con la de Oratoria sagrada. A finales del XIX conviene señalar la figura de J. A. Onrubia, canónigo de Palencia, dedicado a la docencia de la Patrología en el Seminario de esa Diócesis desde 1889, y que en 1911 publicará una *Patrología o Estudio de la vida y de las obras de*

los Padres de la Iglesia, obra estimable, que se podía equiparar a otras similares de otros países europeos de su época.

El siglo XX va a encontrar cultivadores eminentes de los estudios patrísticos no sólo en el ámbito de las disciplinas eclesiásticas, sino también en el de la filología clásica y de los historiadores de la Antigüedad tardía. La Patrología se beneficiará de múltiples iniciativas que tenderán a desarrollar campos de investigación e instituciones dedicadas al cultivo de las ciencias de la Antigüedad. Los hallazgos arqueológicos y papiroológicos relacionados con el cristianismo supondrán nuevos avances en el conocimiento de la Antigüedad cristiana. Baste mencionar los nombres de Nag-Hammadi o Qumrán para que se enriquezca el horizonte intelectual del estudioso, con aportaciones muy valiosas sobre el gnosticismo y la secta de los esenios.

El siglo XX contemplará también una renovación considerable de los estudios teológicos, que tendrá una plasmación muy significativa en el Concilio Vaticano II. Entre las corrientes teológicas que incidirán en la Patrología destacará la de algunos pensadores franceses, como J. Daniélou (1905-1974) y H. De Lubac (1896-1991), que pondrán en marcha la importante colección de obras patrísticas *Sources Chrétiennes*, fruto del Instituto de mismo nombre de Lyon. Después de la segunda guerra mundial Francia contará con la figura excepcional de H. I. Marrou (1904-1977) en la Sorbona, que impulsará la investigación sobre fuentes patrísticas, dejando una luminosa estela de discípulos con aportaciones científicas de extraordinaria calidad. En Alemania el profesor F. J. Dölger (1879-1940), creador del Instituto que lleva su nombre en la Universidad de Bonn, es un referente obligado a la hora de promover las estrechas relaciones existentes entre el cristianismo y el mundo romano circundante. La publicación del *Reallexikon für Antike und Christentum*, comenzada en 1943 y vinculada al citado Instituto, marcará también un hito en la investigación patrística alemana. En Italia, a principios del siglo XX, el P. Ubaldi dio un impulso considerable a los estudios de «Literatura cristiana antigua» en la Universidad Católica del Sacro Cuore de Milán. Posteriormente, en los años 60 y 70, se crearon cátedras de «Literatura Cristiana Antigua» en diversas Universidades italianas. Con estos precedentes fue surgiendo una pléyade de estudiosos, como el cardenal M. Pellegrino (1903-1986), G. Lazzati (1909-1986), A. Quacquarelli (1918-2001), entre otros.

El estudio de la Patrología en los centros de formación eclesiástica ha mejorado sensiblemente a lo largo del siglo pasado. Un exponente apreciable de lo que decimos ha sido la publicación de los manuales de *Patrología* de B. Altaner (1885-1964) y J. Quasten (1900-1987), que han ejercido una benéfica influencia en la formación del clero, y han su-

puesto una notable mejora científica de los estudios patrísticos. También es de justicia señalar la elevación de nivel científico que ha llevado consigo la creación por la Iglesia de importantes centros de formación e investigación patrística, como el Instituto patrístico *Augustinianum*, adscrito a la Pontificia Universidad Lateranense de Roma y el *Institutum Altioris Latinitatis* de la Pontificia Universidad Salesiana, también ubicado en la Urbe. Otras iniciativas de esta misma temática y de ámbito civil serán el *Franz-Joseph Dölger-Institut zur Erforschung der Spätantike* en la Universidad de Bonn y el *Centre Lenain de Tillemont pour l'Étude de l'Antiquité Tardive* de la Sorbona (París).

Igualmente conviene consignar la organización de asociaciones profesionales de patrólogos, entre las que destaca la *Association Internationale d'Études Patristiques*, que edita anualmente un *Bulletin de liaison*, con una información detallada de las novedades producidas en el terreno de la investigación patrística. Son también dignas de elogio las *International Conferences on Patristic Studies*, organizadas por la Universidad de Oxford, cada cuatro años desde 1951. Otro tanto se puede decir de los *Incontri di Studiosi dell'Antichità Cristiana*, promovidos por el Instituto patrístico *Augustinianum* de Roma, con una periodicidad anual. También es frecuente la realización de symposios y congresos sobre temas relacionados con algún Padre de la Iglesia, que despiertan el interés de los estudiosos en esta materia.

Pero, como decíamos, ha sido el Concilio Vaticano II el que ha dado un nuevo impulso a esta disciplina. Tanto el Decreto *Optatam totius* como la *Ratio fundamentalis institutionis sacerdotalis* avalan esta preocupación de estudiar a los Padres de la Iglesia. A finales de los años 80 se promulgaría en Roma la *Instrucción sobre el estudio de los Padres de la Iglesia en la formación sacerdotal* por la Congregación para la Educación Católica, que establece una fundamentación teológica y señala una metodología práctica de los estudios patrísticos en los centros de formación eclesiástica. Por todos estos motivos auguramos un porvenir lleno de esperanza para quienes nos dedicamos a la enseñanza y a la investigación en esta materia.

VII. ORIENTACIÓN BIBLIOGRÁFICA SOBRE EDICIONES DE TEXTOS PATRÍSTICOS

Vamos a dar una breve orientación bibliográfica general sobre fuentes patrísticas, para salir al paso y dar una respuesta a la obligada pregunta que todo lector puede y debe formularse: ¿Dónde puedo encontrar los escritos de los Padres de la Iglesia?

Aun cuando anotemos después de cada autor las ediciones de sus textos y al final de esta obra se consignen también las principales colecciones de fuentes patrísticas con los datos catalográficos, intentaremos dar una guía inicial para quien desee acceder a la lectura de un escrito patrístico.

Una primera aproximación se puede encontrar en la *Clavis Patrum Graecorum* I-IV, (CPG) y en la *Clavis Patrum Latinorum* (CPL). Las grandes colecciones *Patrologia Graeca* (PG) y *Patrologia Latina* (PL), que editara en el siglo XIX J. P. Migne, aunque no son ediciones críticas propiamente dichas, continúan teniendo un valor de obras de referencia. A finales del siglo XIX comenzaron a editarse ediciones críticas de Padres de la Iglesia en latín y en griego dando origen a las colecciones: *Corpus Scriptorum Ecclesiasticorum Latinorum* (CSEL), editado por la Academia de Viena, y *Die Grieschischen Christlichen Schriftsteller der ersten drei Jahrhunderte* (GCS) de la Academia de Berlín. Ambas colecciones siguen en curso de publicación. También se publican por las mismas fechas en Francia la *Patrologia Syriaca* (PS), que no pasó de los tres primeros volúmenes, y la *Patrologia Orientalis* (PO), que continúa publicándose.

En el siglo XX se inicia la colección *Sources Chrétiennes* (SC), editada por el Instituto del mismo nombre con sede en Lyon. Suelen ser ediciones bilingües (griego o latín y francés), aunque también hay algunas obras de las que sólo se ofrece la traducción francesa. A mediados del siglo pasado la Abadía de S. Pedro de Steembrugge (Bélgica) comenzó a publicar tres colecciones de textos: *Corpus Christianorum. Series Latina* (CCL), *Corpus Christianorum. Series Graeca* (CCG) y *Corpus Christianorum. Series Apocryphorum* (CCA). La colección *Corpus Scriptorum Christianorum Orientalium* (CSCO) se edita bajo los auspicios de la Universidad de Lovaina y de la Universidad Católica de Washington, y está dispuesta en varias series: siríaca, armenia, georgiana, copta y etiópica.

En España las traducciones se desarrollaron, más intensamente, a partir de los años cuarenta del siglo XX. Desde esas fechas la *Biblioteca de Autores Cristianos* (BAC) realizó el laudable empeño de publicar textos patrísticos con traducciones al castellano. Dentro de este esfuerzo editorial es de justicia reseñar la monumental empresa de sacar a la luz pública la edición bilingüe de las *Obras completas* de S. Agustín, auspiciada por la Federación Agustiniana Española. En 1991 comenzó en Madrid su andadura la importante colección *Fuentes Patrísticas* (FuP), con la edición de Padres de la Iglesia griegos y latinos con traducción castellana. El alto nivel científico conseguido por esta colección la avala como una de las mejores en su categoría. Otra colección

madrileña es la *Biblioteca de Patrística* (BPa), que sólo presenta la traducción castellana con abundantes notas y está destinada a un público más amplio de lectores. La colección *Clásicos Gredos* (CCG) de Madrid, aunque está dedicada a editar traducciones castellanas de clásicos de la Antigüedad, contiene también algunos escritos de Padres de la Iglesia de aquella época. De carácter más popular son: la colección *Ichthys*, iniciada en Buenos Aires y continuada después en Salamanca, y la denominada *Los Santos Padres* (LSP), que reproduce las traducciones aparecidas anteriormente en la colección *Excelsa*, aunque añadiendo algún volumen más. En relación con las traducciones catalanas destacaremos la publicación de clásicos griegos y latinos de la Fundació Bernat Metge (BM) de Barcelona, que reproduce también textos patrísticos bilingües, y más modernamente, la colección *Clàssics del Cristianisme* (CC) también de la Ciudad Condal, que está dedicada, en exclusiva, a editar versiones catalanas de los Padres de la Iglesia. En la actualidad, la publicación de obras patrísticas en otras lenguas hispánicas, como el vasco o el gallego, es muy escasa.